



EXPEDIENTE N° 62425

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ECOPLAN ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de abril del año 2013, a las dieciséis horas, en el domicilio de la Compañía ECOPAN ECUADOR CIA. LTDA., ubicado en la ciudadela Santa Cecilia, Condominio Porto Alegre II, Solar No. 19 Manzana H, se reúnen los señores: HUGO MARCELO MASCHERONI, accionista y propietario de ochocientas noventa y dos acciones ordinarias nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, y ECHEVERRÍA SALAZAR ALFREDO MARCELO, accionista y propietario de ocho acciones ordinarias nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa OCHOCIENTOS 00/100 DOLÁRES; se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General EDWIN GEOVANNY GUZMAN VASQUEZ y, ROLANDO WASHINGTON ORDÓÑEZ PRADO quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar la presentación de los estados financieros del año 2012 para el presente período.-

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la ECOPLAN ECUADOR CIA. LTDA.

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista HUGO MARCELO MASCHERONI y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre la presentación de los estados financieros, una vez revisado los estados financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBAR la presentación de los estados financieros del año 2012 establecido para la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Registrada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para la presente ACTA, tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre la presentación de los estados financieros, una vez revisado los estados financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBAR la presentación de los estados financieros del año 2012 establecido para la misma.

Acto los concurrentes.-

EDWIN GEOVANNY DEFINA GUZMAN

Gerente General

MARCELO MASCHERONI

Accionista.

ACCIONISTA

ALFREDO ECHEVERRÍA SALAZAR

ROLANDO WASHINGTON ORDÓÑEZ PRADO

Secretario Ad-hoc